

III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Análisis de propuestas pedagógicas para la formación ciudadana.

Cuello Pagnone, Marina, Morales, Hugo Adrián y Parisi, Elio Rodolfo.

Cita:

Cuello Pagnone, Marina, Morales, Hugo Adrián y Parisi, Elio Rodolfo (2011). *Análisis de propuestas pedagógicas para la formación ciudadana. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-052/604>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRwr/4Pf>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA

Cuello Pagnone, Marina; Morales, Hugo Adrián; Parisi, Elio Rodolfo
Universidad Nacional de San Luis. Argentina

RESUMEN

El trabajo aborda, desde una perspectiva epistemológica, la intersección conceptual entre ciudadanía y educación. Se analizan los aportes de diversos autores respecto de la necesidad de formar en temas de ciudadanía. Se comparan propuestas de formación ciudadana según los objetivos perseguidos, los procesos para lograrlos y los saberes impartidos. Además, se enfatiza la importancia del contexto histórico y social en la selección e instrumentación de propuestas de formación ciudadana. Por último, se analizan algunos de los desafíos posmodernos de la formación ciudadana, asociados a la pertenencia, la autonomía y las demandas del contexto. Se propone el esclarecimiento de las utopías educativas como modo de acercamiento a una formación ciudadana crítica y reflexiva.

Palabras clave

Ciudadanía Educación Modelos Política

ABSTRACT

ANALYSIS OF PEDAGOGIC PROPOSALS TO CITIZENSHIP EDUCATION

This paper refers, from an epistemological perspective, to the conceptual intersection between citizenship and education. It analyzes the contributions of several authors concerning the need to form on issues of citizenship. Proposals for citizenship education according to the aims pursued, processes and knowledge to achieve them, are compared. Furthermore, it emphasizes the importance of historical and social context in the selection and implementation of proposals for citizenship education. Finally, discusses some of the postmodern challenges on citizen education associated with belonging, autonomy and demands of context. Clarification of educational utopia is proposed as a way to approach into a critical and reflective citizenship education.

Key words

Citizenship Education Models Political

Introducción

A pesar de esta complejidad que revisten las nociones de educación y de ciudadanía, en el presente trabajo se intentará, a partir de un recorrido bibliográfico, exponer qué se entiende por ciudadanía desde diversas perspectivas, cómo se pretende que sea esa ciudadanía una vez encarnada en subjetividades particulares, qué lugar tiene la educación en el acercamiento a esas pretensiones, y cuáles son algunos de los modelos o propuestas pedagógicas respecto de la formación ciudadana, sopesando sus virtudes y desventajas

Tanto educación como ciudadanía son temas abordables desde muchas perspectivas teóricas. La inconmensurabilidad de algunas de esas perspectivas respecto de otras no es necesariamente síntoma de una discordancia o dispersión de conocimientos, sino, justamente de la complejidad de los fenómenos abordados, y de la necesidad de tratar de conjugar varios niveles de lectura para arribar a un tratamiento lo más cabal posible del tema.

Sea cómo fuere que se decide formar en ciudadanía, o aún cuando se decide expresa o subrepticamente no hacerlo, ciertos visos que caracterizan la noción misma se filtran en las diversas propuestas educativas, formativas o pedagógicas. La imposible neutralidad de la enseñanza, se manifiesta en su máxima expresión en temas que atañen a la ciudadanía, así como en otros vectores de la formación política.

Ciudadanía: conceptualizaciones y relaciones con la educación

Si se intenta comprender a la educación, grosso modo, como un proceso que permite humanizar, y que puede hacerlo no sólo en deuda inerte con el pasado sino también, y más enfáticamente aún, de cara al futuro; pueden desglosarse una serie de metas concernientes a la educación. Educar puede responder a la intención de conocer, puede ser un medio para lograr manejar el entorno a través de la utilización de técnicas e instrumentos; puede constituirse en un modo activo de abordar axiológicamente lo ético y lo estético. Además, educar puede constituirse en una vía para participar, entendiéndose por tal tanto tomar partido esporádico y puntual en los asuntos comunes, como tomar parte, a modo de actitud continua y permanente, para lo cual es de imperiosa necesidad que la escuela y el aula se constituyan en laboratorios de enseñanza democrática (Martín Gordillo, 2006).

No sólo la educación permite abrir el campo de la participación, sino que ésta última exige ciertas intervenciones educativas. Al decir de Cullen (2007) "Nuestra natu-

raleza de *animales políticos* exige un trabajo de formación de la subjetividad política, que no es dada por naturaleza, sino que es el resultado más el proceso de convertirnos en *ciudadanos*. No sólo las teorías contractualistas distinguen un estado de naturaleza de un estado *civil* o *político* (según hablemos en latín o en griego), sino que ya Aristóteles (como lo ha recordado recientemente Agamben, 2003) distingue la *mera vida natural* (*zoé*), que compartimos con todos los vivientes, del *modo de vida* (*bios*), propio de un ser que tiene *logos* (palabra y entendimiento). El modo de vida *se forma socio-históricamente*, y nos convierte en *ciudadanos*. De ahí su intrínseca relación con la educación[1]

La ciudadanía se presenta como una condición política que permite tomar parte en la definición de determinado destino colectivo. Sin embargo, surgen dos posibles vinculaciones con la ciudadanía: el acatamiento o el ejercicio, no constituyendo, ninguna de las dos, opciones dadas naturalmente al sujeto en sociedad. Aun la actitud de acatamiento de la ciudadanía implica cierto nivel de comprensión cognoscitiva que puede incentivarse por medio de acciones formativas. Existen corrientes educativas claramente distinguibles que propician ya el acatamiento ya el ejercicio de la ciudadanía, en diversos grados y a través de distintos enfoques.

Por otra parte, en la idea de formación se ponen en juego factores endógenos y exógenos (Cullen, 2007). Por esto mismo, la formación ciudadana se vería ante una disyuntiva consistente en o bien posibilitar que se desarrolle la ciudadanía que cada individuo tiene en potencia, o bien permitir que una fuente exterior otorgue forma de ciudadanía. Siede (2004) analiza un aspecto similar a este, que distingue a la formación ciudadana de otros campos de formación. Se trata de la existencia de posicionamientos que consideran a la formación ciudadana como espontánea, automática o no necesitada de sistematización por emanar de la convivencia social misma. No obstante, aclara el autor, la necesidad de formar ciudadanos en las escuelas es defendida entendiendo que se trata de formar *buenos ciudadanos*, es decir, generar cierta normatividad educativa atendiendo a una utopía o modelo de ciudadano específico[2].

Sin embargo, la necesidad de formación ciudadana no es una noción uniforme ni ubicua en la bibliografía de referencia. De hecho, como bien advierte Cullen (1996), existe una serie de posturas que, aunque conllevan a propuestas educativas formales, reducen la ciudadanía ya a un formalismo jurídico con fundamentaciones lógico-coercitivas, ya al puro sentimiento patriótico con matices sugestivos. Frente a estas posturas, hay otras que descreen escépticamente de la posibilidad de fundamentar la ciudadanía “y simplemente ven como la única forma posible de posicionamiento *racional* la postura anárquica, es decir, el descreimiento de toda posibilidad de organización social, que no responda a los intereses de una clase en detrimento de otras, de unos individuos en detrimento de otros” (Cullen, 1996:39). Para tales posturas, la educación no es más que un dispositivo reproductivista, y como tal, la formación ciudadana no só-

lo es innecesaria sino imposible.

Enseñar ciudadanía: objetivos perseguidos, procesos formativos y saberes impartidos

Según Cullen (1996) enseñar ciudadanía es enseñar saberes que permitan fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática, el estado de derecho, la participación política, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad. Para este autor, la ciudadanía constituye una categoría co-disciplinar que pertenece al campo de los saberes legitimados públicamente. Esta característica hace que, respecto a la ciudadanía, se pueda unificar el conocimiento de las diferentes disciplinas, manteniendo la originalidad de cada una de ellas. Es también esta característica la que posibilita y al mismo tiempo hace imperioso mantener su potencial teórico-crítico. A esta noción pueden agregarse las conceptualizaciones de Siede (2004) quien advierte que una de las particularidades de la ciudadanía es que no se trata sólo de un cuerpo de conocimientos delimitado y regulado por tradiciones académicas, aun cuando confluyan en ella diferentes campos de conocimiento y cuando el manejo de determinados conocimientos pueda constituir una porción del ejercicio de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta estas particularidades, para Cullen (1996), la ciudadanía puede y debe ser enseñada racionalmente, en detrimento de posturas que incitan a su inculcación ideológica. Esta enseñanza racional implica “una serie de saberes específicos que permitan contar con principios racionales y fundados, para la construcción de una participación *democrática* en el orden social y para la *crítica racional* de los modos históricos-sociales que obstaculizan o impiden concretamente esta participación. (...) La ciudadanía es la crítica de las socializaciones posibles, de la misma manera que la ética es una crítica de las morales posibles” (Cullen, 1996:38). Es claro, sin embargo, que esta postura respecto a qué se puede y debe enseñar en formación ciudadana y cómo se debe hacerlo, no es unívoca, y con ella se encuentran -a veces de modo abiertamente opuesto, a veces solapadamente- otras posturas Siede (2004) analiza cuatro prácticas de formación ciudadana, considerándola como uno de los vectores que hacen a la educación política. Respecto de esta última, el autor resalta su condición de hallarse en el arco tendido entre el para qué y el cómo, es decir, su potencialidad develadora de propósitos y medios. Nuevamente, puede establecerse una suerte de paralelismo -sin pretensiones de que sea completo entre estos conceptos, por un lado, y la normatividad educativa y las utopías que la guían, por el otro; es decir, una lectura en torno al modo en que el componente valorativo o axiológico cumple una importante función en la selección de los aspectos que son válidos y los que no, en una determinada situación educativa. Esta selección operará sobre el componente explicativo (el cuerpo de conocimientos teóricos sobre determinado objeto), efectuando los recortes y modificaciones necesarios, que se traducirán en una normati-

dad educativa (Gimeno Sacristán, 1978). Es decir, el *para qué* modela al *qué*, resultando en un *cómo* particular. De tal modo, uno de los propósitos que pueden presentarse en la educación de los ciudadanos se centra en tratar de lograr determinadas conductas específicas. Para estos fines, las tradiciones pedagógicas se han centrado en metodologías basadas en la concesión de estímulos positivos y negativos, con el objetivo de moldear conductas deseadas. Se trata de la generación de hábitos de orden, higiene y comportamiento, las cuales, sin embargo, dejan poco o ningún espacio para la reflexión, cuestionamiento y toma de posición respecto de las bases que sustentan o justifican esas conductas deseadas. Por todo esto, la educación queda homologada como forma de control de los individuos -y, a la postre, control social- y tras ella subyacen como valores centrales la obediencia y la adaptación.

Un segundo grupo de objetivos de la formación ciudadana, se centra en generar un emoción identitaria, alguna forma de sentimiento de pertenencia compartido, modalidad preponderante en países jóvenes, o tras el padecimiento de crisis (Siede, 2004). Las estrategias pedagógicas asociadas suelen basarse en la participación de ritos y en la construcción, narración y repetición de mitos que permiten la identificación a través de la selección de los que forman parte de la identidad colectiva y los que no, sumado a la legitimación de esta modalidad de selección. La lealtad y el patriotismo son los valores exaltados y reconstruidos discursiva e historiográficamente bajo esta modalidad. Esta opción remite a lo que Cullen (1996) describe como posición ante la ciudadanía como una mera cuestión de *sentimiento patriótico*, modo de integración a una totalidad social pretendidamente homogénea.

La tercera de las opciones que desentraña el autor, es la que se dirige al objetivo primario de promover la adquisición de conocimientos, los cuales pueden calificarse de declarativos, en tanto es la sola corroboración de la incorporación del componente cognoscitivo la que basta como meta de esta propuesta. Estos conocimientos se basan en leyes y normativas, historia y geografía, funcionamiento institucional. Se trata de la postura que Cullen (1996) describe como lectura *formal* de la ciudadanía, que se reduce a un enunciado de derechos y deberes y tiende a divorciar el *estado de derecho* de cualquier reflexión acerca del poder, la justicia y sus avatares históricos. Por tanto, es una categoría tan deshistorizante y naturalizante como la que se promueve en la propuesta inmediata anterior.

Por último, el Siede (2004) analiza una cuarta propuesta de formación ciudadana sustentada en el propósito de promover un compromiso efectivo de los estudiantes con los problemas de la comunidad y sus posibles soluciones. Es esta la modalidad que subyace a las actividades solidarias de intervención comunitaria o a las estrategias de aprendizaje - servicio, que intentan reducir la distancia entre los discursos normativos y la realidad social circundante, al tiempo que se promueve el interés y el involucramiento por las necesidades y desafíos del

entorno. Si bien esta opción, puede tener efectos tanto emancipatorios como conservadores -los cuales deben ser analizados en cada puesta en práctica-, resulta insuficiente si no es complementada con el estudio de las instituciones, condiciones generales del país, mecanismos de participación y deliberación política, ordenamiento jurídico.

Como consecuencia de las insuficiencias de cada una de las opciones, Siede (2004) destaca la necesidad de adoptar una metodología combinatoria, con el objetivo de rescatar lo mejor de cada uno de los enfoques. Advierte, sin embargo, que aunque la elección de una de las metodologías colisiones contra el posible desarrollo de una o más de las otras, es factible que todas coexistan y que -así como la elección exclusiva- la erradicación de alternativas resulte poco practicable en las experiencias escolares, puesto que todas ellas tienen fuerte raigambre en la matriz institucional.

Por su parte, Ruiz Silva (2009) propone una distinción más amplia, que contempla dos modelos de formación respecto de la ciudadanía, a los que denomina respectivamente *educación cívica* y *educación ciudadana*. La educación cívica consiste primordialmente en el aprendizaje de la estructura y funcionamiento de las instituciones y procedimientos de la vida política y el cumplimiento de pactos sociales. El enfoque se basa en la civilidad y los comportamientos sociales deseables según los parámetros normativos convenidos. La actitud que promueve esta educación es el acatamiento de la ciudadanía en tanto adscripción a un estatus político y jurídico a partir del cual se es sujeto de derechos y deberes. Por tanto, las acciones resultantes de la educación cívica se circunscriben a un ejercicio de mínimo de la ciudadanía, con una actitud de no interferencia. La educación ciudadana, por su parte, propicia la reflexión intencional sobre las finalidades y límites de la esfera política, implica el desarrollo de la capacidad deliberativa y la preparación para la participación responsable en procesos sociales y políticos. Se promueve una ciudadanía más activa, un comportamiento social proactivo y participante en la construcción y cumplimiento de las normas. La actitud promovida radica en el ejercicio tanto defensivo como propositivo de la ciudadanía, a través del cual se de la consecución de una condición política. La deliberación y participación en la esfera pública son las conductas promovidas por este modelo.

La formación ciudadana en su contexto: desafíos actuales

El dualismo desarrollo - información respecto de la formación ciudadana, acarrea una serie de debates, algunos de los cuales se centran en el surgimiento moderno de ambos polos, es decir en la idea de que los dos corresponden a una cosmovisión propia de la modernidad. Por esto mismo, las dificultades actuales en la formación ciudadana pueden entenderse, plantea Cullen (2007), como una crisis de los modelos modernos, más que por un malestar propio de la modernidad. Esta crisis es la que hace del campo de la educación ciudada-

na un campo problemático. Una faceta de esos problemas se imbrica en el tema de la pertenencia, y de ésta como formadora de identidades. Las formas de pertenencia se dan habitualmente normadas por supuestas jerarquías naturales, legitimadas por tradiciones y costumbres y fuertemente vigiladas por el poder constituido. El problema radicaría en la crisis de la idea de ciudad como ámbito de pertenencia y los modos en que ésta pueda conjugarse con el concepto moderno de nación y el posmoderno de globalización. Estos factores, que entran en juego en discusiones acerca de la mayor o menor relevancia del universalismo o del comunitarismo, dan cuenta de una discusión de fondo en torno a la relación entre identidad y subjetividad -o subjetivación- ética y política. Un segundo problema o desafío de la educación ciudadana actual es el que concierne a la autonomía, y -de modo más concreto- a la posibilidad de formar ciudadanos por medio de un proceso en que autonomía no sea un concepto abstracto, sino la posibilidad de introducir el reconocimiento y el aprendizaje mutuos por encima de un pluralismo meramente tolerante. Otro desafío de la formación ciudadana sería, finalmente, el de formar ciudadanos celosos del cuidado de sí, resistentes a todo intento de objetivación o dominio de su subjetividad, pero capaces de comprometerse en proyectos comunes, sin debilitar la identidad ni renunciar a la autonomía. Las contradicciones que surgen del encuentro - no necesariamente pacífico- entre discursos modernos y situaciones contextuales posmodernas, se reflejan en los discursos escolares acerca de la ciudadanía, así como de otras manifestaciones de la conceptualización y el ejercicio ciudadano. En los discursos, prácticas y textos escolares se develan paradojas que involucran, por lado, discursos constitucionales, jurídicos e institucionales modernos que valoran -legitimándolas o no las prácticas desde una perspectiva tradicional, con un contexto de pluralidad, marginación, diferenciación, exclusión y globalización, sobre el que esos discursos poco o nada pueden decir. Otras veces, a la inversa, los discursos jurídicos nominan conceptos de pluralidad, diversidad y multiculturalidad, imposibles de llevar a los textos y manuales escolares y a las prácticas educativas. Así, plantea Graterol Villegas (2002), acaba generándose una contradicción entre Estado-nación y ciudadanía.

Por otra parte, la pedagogía permite remitirse a un problema ético consustancial a la escuela en tanto institución hija de la modernidad, y es la oposición entre su carácter de espacio moral de construcción de la alteridad y, por tanto, ciudadanía; y su mandato de reproducción del modelo dominante. El desafío actual respecto de la formación ciudadana es la posibilidad de construir ciudadanía en la escuela a partir de un fundamento epistemológico interpretativo que permita significar la "realidad" y validar la capacidad de construcción de mundos por el sujeto; lo cual obliga a desarrollar una reflexión crítica del currículo.

Pero toda reflexión del currículum requiere, concomitantemente una reflexión respecto de los contextos de la demanda de formación ciudadana, que incluye pero exceden el ámbito de la escuela. Al respecto, Cullen

(1996) advierte que la demanda de formación ciudadana es, a la postre, una demanda de formación ideológica, por lo que al menos tres contextos deben ser tenidos en cuenta para comprender la magnitud y características de esa demanda: el macro, el meso y el micro-contexto de la demanda. Respecto al macrocontexto, la formación ciudadana tiene que ver, actualmente, con las competencias necesarias para vivir en una sociedad globalizada, que es, al mismo tiempo, una sociedad de exclusión; por lo que una lectura ideológica de cada demanda se hace imperiosa. La globalización, exige, al mismo tiempo, una modernización de la enseñanza, en el mesocontexto que es el de las políticas educativas, modernización que trae consigo procesos de segmentación. Por último, es necesario tener en cuenta las características del microcontexto, en referencia a la transformación de la institución escolar exigida por las esferas anteriores, y a la posibilidad de que suceda una descentralización autonomizadora.

De modo más general, también Siede (2004) resalta las particularidades ideológicas de la formación ciudadana y la formación política. Al respecto, señala dos aristas que es menester tener en cuenta a la hora de pensar la ubicación de tal formación: por un lado, la discusión acerca de si es o no necesario un espacio curricular específico para la formación ciudadana[3], y por otro lado, el hecho de que si bien ninguna formación es neutral, ésta lo es menos, ya que pretende la transformación de un sujeto en ciudadano, categoría relacional y contextual vinculada con el ejercicio del poder y el gobierno en las sociedades. Este atravesamiento del interés pedagógico por otros intereses y matices ideológicos, hace de la tarea de reflexión sobre el contexto de la formación ciudadana, un imperativo para clarificar las características, propósitos y medios de tal formación.

De modo más amplio, Lewkowicz (2005), examina la relación entre educación y ciudadanía a partir del análisis de los tipos de marcas subjetivas que provocan las instituciones en diversos contextos socio-históricos. La escuela, como institución moderna, se insertaba en la dinámica de un Estado Nación que cumplía la función de metainstitución reguladora y unificadora de las marcas de subjetividad provocadas por cada institución (las cuales se asentaban unas sobre otras de modo consecutivo, asegurando la eficacia disciplinadora a lo largo de un encañonamiento institucional que operaba durante toda la vida). La ley era el tipo de discurso normativo propio de este contexto. El agotamiento del Estado Nación en su función de articulación simbólica modifica radicalmente la producción de subjetividades. Las nuevas condiciones en las que se encuentran las instituciones -y entre ellas, la escuela- en ausencia de una metainstitución reguladora, derivan en el surgimiento de marcas subjetivas atentas al mercado como instancia dominante, y sin un lenguaje común al conjunto social e institucional. La instancia que organiza simbólicamente las sociedades en este contexto, ya no es la ley, sino la regla; por lo que ya no se la puede caracterizar como trascendente, sino como immanente. El desafío actual a nivel institucional, consiste, entonces, en reglar cada situación, con la finalidad de construir un orden convencional de juego en el que, al

menos, pueda quedar garantizado que ningún jugador será más grande que el juego mismo.

Un camino hacia el esclarecimiento de las utopías

Cullen (1996) caracteriza la situación de la ciudadanía actual a través de cuatro metáforas: dispersión, confusión, sustitución y retirada. Estas metáforas se aplican respectivamente a: los poderes y la emergencia de actores nuevos (dando lugar a una estructura disipada), la confusión de ciudadanía (como una búsqueda de dosis adecuadas que en última instancia aluden al balance entre libertad y solidaridad), la sustitución de criterios de legitimación por criterios de eficiencia respecto de las normas de convivencia y las negociaciones, y la retirada de las utopías que da lugar a una serie de convivencias desoladas. Ciertos jalones entre orden y caos, entre conservación y progreso se ponen en juego en cada una de estas metáforas, por lo que el autor propone, como abordaje para los saberes que es posible enseñar en formación ciudadana, un enfoque que permita una alianza entre teoría y práctica, entre saberes enseñables y proyectos educativos. Esta noción de alianza que remite a la propuesta de Prigoyine, intenta consolidarse entre el orden y el caos, o las manifestaciones de cada uno de ellos que puedan rastrearse en las prácticas educativas, y por lo mismo entiende a la escuela sobre la base de su función social y pública, que es la de enseñar.

Por su parte, Siede (2004) considera que un enfoque superador de las opciones pedagógicas descriptas, sería aquel que busque construir prácticas sociales complejas. Entiende a éstas como criterios de actuación que el sujeto ha de saber adecuar a cada contexto específico, por lo que la estrategia pertinente consiste en *poner al sujeto en situación*, para que aprenda a decidir por sí mismo, sea capaz de dar cuenta de sus elecciones e incorpore argumentativamente las razones de otros sujetos involucrados. Este enfoque situacional operaría con la estructura de problematización - conceptualización, como una posible vía de vinculación integradora o no dicotómica entre teoría y práctica. La ley y la norma son enseñadas como productos de una realidad y no a la inversa. Lo que se intenta, en última instancia, es provocar o reconocer la existencia de conflictos cognitivos sobre cuestiones políticas y morales, y por la vía de esas interrogaciones, desnaturalizar las respuestas habituales y promover reflexiones sobre las alternativas posibles. Postula Siede, que una de las principales ventajas de esta enseñanza es que no intenta encubrir las grietas entre lo ideal y lo real, sino comprometer a los estudiantes como sujetos políticos en el achicamiento de esa brecha. Reconoce el autor que se trata de un camino difícil, ya que cuestiona el formato organizacional, pero la fuerza y capacidad de extensión de los aprendizajes así generados justifica el esfuerzo.

Conclusiones

Resta quizás, explicitar una invitación que ha quedado implícita en algunas de las propuestas pedagógicas recorridas. Retomando la caracterización de los componentes educativos ofrecida por Gimeno Sacristán (1978),

y con la finalidad de propiciar el tipo de reflexión crítica y argumentos racionales que varios autores consideran indispensable para la formación ciudadana, el componente utópico de las prácticas educativas cobra un tenor invaluable. Posiblemente, una de las vías para explorar modos de formación ciudadana que no sólo inculquen conocimientos o reaviven sentimientos, sino que puedan constituirse en ciudadanía efectivamente crítica y activa, sea a través de la generación de herramientas educativas que develen ese componente utópico. Poner a disponibilidad de los educandos la posibilidad de discutir para qué tipo de ciudadanía se los está formando y qué intereses atraviesan esa meta, podría constituir un vector emancipador que profundice las lecturas de cada sujeto acerca de su lugar en una sociedad, el lugar de los otros, la historia y destino de esa sociedad, los vectores de poder que le atraviesan y el modo de conjugar su existencia social con todos esos elementos.

NOTAS

[1] Las páginas de la versión electrónica no fueron numeradas. El destacado corresponde al original.

[2] Se entienden los conceptos de explicación, normatividad y utopía educativa en el sentido en que los desarrolla Gimeno Sacristán (1978)

[3] Respecto a esta discusión, es necesario clarificarlo, el presente trabajo se funda en el polo positivo, es decir, se parte aquí de la base de que es necesario un espacio curricular específico para la formación ciudadana, y más aún, un espacio que permita reflexionar y discutir los discursos que sustentan esa misma formación.

BIBLIOGRAFÍA

Cullen, C. (1996). Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un currículo de formación ética y ciudadana. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Cullen, C. (2007). ¿Patriotas o cosmopolitas? Los dilemas de la subjetividad ciudadana. *Metapolítica*, 53 [en línea]. Las páginas de la versión electrónica no fueron numeradas. Disponible en http://www.metapolitica.com.mx/index.php?method=display_articulo&idarticulo=322&idpublicacion=1&idnumero=38&expand=1

Gimeno Sacristán, J. (1978). Explicación, norma y utopía en las Ciencias de la Educación. En: Escolano, A. y otros *Epistemología de la educación*, pp: 158-166. Salamanca: Editorial Sígueme.

Graterol Villegas, A. (2002). El discurso escolar de la ciudadanía. Una mirada desde la hermenéutica. *Cifra Nueva*, 15, 63- 72.

Lewkowicz, I. (2005). Escuela y ciudadanía. En: Corea, C. y Lewkowicz, I. *Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas, familias perplejas*, pp:19-40. Buenos Aires: Paidós Educador.

Martín Gordillo, M. (2006). Conocer, manejar, valorar, participar: los fines de una educación para la ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 69-83. Disponible en <http://www.rieoie.org>

Siede, I. (2004). Enfoque didáctico de la formación ciudadana. *Estrategias. Ciudadanía y enfoques de enseñanza. Material para el curso Construcción de ciudadanos políticos en ámbitos educativos. Herramientas conceptuales y estrategias didácticas para América Latina*. CAICYT. CONICET.